

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X

La Paz, viernes 5 de febrero de 1909

Nº. 2518

**CLUB DE LA PAZ**—Por orden del directorio, se convoca a los señores socios del Club de La Paz, a la junta general extraordinaria, que debe tener lugar el día 14 de febrero próximo, a las 2 p.m., con el objeto de tratar de la adquisición de un local para el Club.  
La Paz, enero 14 de 1909.  
CARLOS MUÑOZ PRADO, Secretario.

1 m E 19

**AVISO**—Teniendo conocimiento de que se expenden licores falsificados con el nombre de mi hacienda Chinchita de Luribay, pongo en conocimiento del público, que los únicos lugares de venta del legítimo Italia Chinchita de Luribay, son las bodegas de los señores C. Ormaechea y Hos. calle Tupiza (Colquechaca) y la del señor R. Ormaechea, calle Recreo Nº 50.  
El propietario,  
José ANDRADE L.  
v. 20 2500

**SE ABRIENDA**—Dos piezas amobladas con tres ventanas a la calle Mercado, Socabaya 46.  
15 v. 2506

**SE ALQUILA**—A media cuadra de la Plaza Millillo, un departamento bien amoblado, con piano, Ronixky, como también tres departamentos sin muebles, dos de altos y uno de bajos. La casa tiene agua propia y alumbrado eléctrico, calle Junín Nº 10.  
10 v. 2510

**CASA COMODA**—Se alquila en espaciosos caso, situada en la calle Pichincha Nº 21, que ocupa el señor General J. Sever y la Militar Princesa. Cuenta con departamentos independientes, tiene sus patios y varios servicios de agua potable, peserías, etc. etc., y ofrece toda comodidad. Referencias, en la calle La Paz, calle Colón Nº 67 altos.  
La Paz, enero 28 de 1909.  
7 v. 2512

**CENTRO COMERCIAL**—Se pone en conocimiento de los miembros que pertenecen a esta sociedad, que se necesitan urgentemente dos jóvenes prácticos en la venta de mercaderías al por mayor, para ser empleados en una acreditada casa comercial.  
Para mayores referencias, verse con el presidente de ella, esquina de la Merced Nos. 33 y 122.  
EL SECRETARIO.  
10 v. 2512

**AVISO OFICIAL**—Se pone en conocimiento de los comerciantes que exportan cueros de granado vacuno, que no habiéndose presentado a la licitación de este impuesto, los exportadores deberán recabar la correspondiente cuota de la Administración del Tesoro Público, sin cuya formalidad toda partida será decomizada por cualquiera de las autoridades del departamento.  
Los denunciados de contrabando tendrán opción al 50% sobre toda partida que se decomise.  
HECTOR LOHRI,  
Administrador del Tesoro Público Departamental,  
30 v. 2512

**LA AURORA**  
Este antiguo y acreditado establecimiento que corre a cargo del suscrito, ha sido mejorado considerablemente.  
Se recomienda a las familias y personas de buen gusto, visiten "La Aurora" donde encontrarán un servicio esmerado para días de campo, banquetes, etc.  
Todos los domingos se sirven picantes a la criolla.  
El propietario,  
SERAFIN NOVILLO.  
3 v. 2502

**CASA PEQUEÑA EN VENTA**. Se ofrece en el Parque Rosillo, una casa para edificarla a la moderna, a precio conveniente. Referencias, Recreo Nº 32.  
5 v. 2515

## Juan Rosales P.

ARTISTA  
Pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha se encarga para composuras y afinaciones de Pianos, Armonios, Concertinas y Organos, etc.

Se trabaja Armonios mixtos a la vez con Organos, ó bien solo de cada cual, en sistemas muy modernos con aplicaciones para el gusto más delicado del ejecutor.  
Garantiza Puntualidad y precios módicos.  
La Paz, enero 4 de 1909.  
Calle Bueno Nos. 76 y 78.  
1 m E 5

**DIBUJANTE**—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y estricto cumplimiento en sus trabajos.  
Referencias, en esta misma Imprenta.

**MARMOLERÍA SAN JOSÉ**—Desde esta fecha, queda abierta la antigua Marmorería San José, para servir al público en general, en todos los trabajos concernientes al ramo, especialmente en el de lápidas.  
Puntualidad como siempre.  
Dirección, calle Graneros Nos 50 y 52, cerca a la capilla del Buen Pastor.  
ABDÓN LAGUNA.  
3 m E 12

**JOSÉ A. DEHEZA**—Mercaderías en general y en especial artículos de lujo para señoras.  
Compra y vende acciones del Banco Nacional de Bolivia y se encarga de gestionar toda clase de comisiones industriales y comerciales, así como judiciales ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia. Gestiona ante el Tribunal Nacional de Cuentas la inscripción de créditos en el gran libro de la Deuda Interna, por Bs 20 cada asiento y Bs 5 por cada certificado de inscripción que se le mande recabar.  
Dirección: Sucre, Correo apartado.  
1 m E 14

**OFICIAL**—Se hace saber a los comerciantes en tabaco producido dentro del departamento, y productores de alcohol con materia prima nacional, que no habiéndose presentado a la licitación de estos impuestos, su recordación ha sido encomendada a la Gerencia de la empresa licitadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos.  
Los denunciados tendrán opción al 50% sobre las cantidades que se decomisaren.  
La Paz, 1º de enero de 1909.  
HECTOR LOHRI,  
Admor. del Tesoro Público.  
90 v. 2504

**A LOS SEÑORES AGENTES Viajeros**—Se les previene que conforme al ítem 4 de la Ordenanza Municipal de Patentes, están obligados a pagar la que les corresponde, tan luego como lleguen a esta ciudad, al suscrito licitador, en la calle Bolívar No. 20, todos los días, desde las 7 hasta las 11 a.m. Caso de no verificarlo voluntariamente, se les obligará al pago por medio de la Policía Urbana.—El licitador,  
EDUARDO DE VILLEGAS IRIBARRO.  
30 v. 2508

**GRATITUD**  
Sara y Adalberto de la Serna, hijos de la que fué señora Amelia Luna, rinden su más profundo agradecimiento al señor Horacio Ferrero por su noble y generosa actitud durante la enfermedad y muerte de nuestra recordada madre; tenga seguro el señor Ferrero que queda gravado en nuestros tiernos corazones su noble proceder.  
La Paz, febrero 4 de 1909.  
3 v. 2517

**Daniel B. Zapata**, Notario de 1ª clase, ha trasladado su oficina a la calle Chirinos No. 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. a 11 y de 12 m. a 5 p.m.

**AVISO OFICIAL**—El Tesoro Nacional pagará desde esta fecha los intereses de los Bonos de la Deuda Interna y de Compensación Militar, así como el valor de los que hubiesen salido sorteados en el presente semestre.  
La Paz, 31 de Dbre. de 1908.  
Por orden del Director del Tesoro Nacional.  
R. TEJADA F.  
Secretario.

**Florencio Hernandez ABOGADO**  
Defiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y en especial se encarga de patrocinar en asuntos mineros, adjudicación de tierras baldías, reconocimiento de la personería jurídica de sociedades anónimas, registro de marcas de fábrica y de cobrar judicialmente toda clase de créditos, todo con puntualidad y esmero.  
Bufile, calle Chirinos No. 75.  
Domicilio, calle Illimpu Nº 49.  
Horas de oficina y consultas, de 8 a 11 a.m. y de 12 a 5 p.m.  
1 m E 6

**JOSÉ M. INDAURRI**—Profesor de música y afinador de pianos, ofrece sus servicios profesionales. Especialidad en reconstrucción y afinación de pianos. Se encarga de la compra y venta de todo instrumento musical.  
Calle Sucre No. 19.  
La Paz, 15 de enero de 1909.  
3 m E 16

**CONSULADO DETALLA**—En la residencia de este consulado, calle Mirillo 309, se encuentran a disposición de los interesados, cartas para los señores:  
Santiago Delapierre  
José Tesori  
Giuseppe Repeto  
Tomás Contreras  
Aureliano Palomino  
Dario Zeppini  
Miguel J. Bolán  
Emilio Pezzola

Búscanse las siguientes personas y rogúese a quien tuviere sus noticias, comunicárselas a este consulado, para transmitir las a las respectivas familias:  
Fratelli Trogo-Puggioni Antonio Francesco é Andrea di Scano Monteferrero (Cagliari).  
Berona Pietro di Scano Monteferrero (Cagliari).  
Giuseppe Bignone  
Imparato Saverio di Ciaisi (Palermo)

Para establecer su identidad, búscanse informaciones de los italianos que quedaron muertos y heridos en el Puerto de Cartagena (Columbia) a bordo del vapor Versailles; de los cuales se poseen solamente estos datos:  
Muerto: Paa Giulio de Palermo  
Heridos:  
Grasso Cesare di Serafino da Niella Beibo (Cuneo)  
Inverú Antiocho fu Giovanni da Marrubio (Cagliari).  
Bielsa Antonio  
Marchese Ernesto  
Larrai Felice  
Brussia ó Brustia Giovanni  
Gassol Luigi  
Tuvieri Antiocho.

**AVISO**  
Los ofrecimientos en objetos, destinados a los damnificados por el terremoto, están admitidos en franquicia, con transporte gratuito en los ferrocarriles italianos, cuando estén acompañados por el certificado consular que atestigüe su destino.  
Dr. J. TORREGIANI.

**JUAN Fco. BEDREGAL**—Abogado, Estudio, Socabaya Nº 12, Correo Nº 149.  
E 80 v. 1

**AVISO OFICIAL**—Bonos de la Deuda Interna—Desde la fecha, el Tesoro Nacional, en ejecución de la ley del empréstito de 28 de noviembre último, compra Bonos de la Deuda Interna.  
La Paz, 31 Dbre. de 1908.  
Por orden del Director del Tesoro Nacional.  
EL SECRETARIO.

**ORNAMENTOS DE IGLESIA**. Blas Orrico, pone en conocimiento de su respetable clientela, que el mes de marzo próximo, estará de regreso a esta culla capital, trayendo de Europa un novísimo y hermoso surtido de ornamentos y muchos otros artículos destinados al Culto Divino.  
La Paz, enero 6 de 1909.  
3 m E 8

**AVISO**—En venta un terreno que mide 2,903 metros cuadrados, en el valle de Sopocachi, a Bs. 4.40 metro cuadrado. Portomeros, calle Graneros Nº 56.  
15 v. 2499

**OFICINA A LA "SODA WATER"**  
La fábrica, a fin de evitar mayores dificultades y como actualmente ha encontrado, la resaca para hacer sus ventas garantizadas en su casa con una rebaja de 20 centavos en docena, siendo los precios que deben regir desde la fecha los siguientes: "Soda Water" preparada de frutas de pino, naranja, limón, plátano, grocilla, grandina, fram-buesa, menta, pera, zarzuela, Kela Champaña, Bireb Champaña etc. etc. Docena de botellas grandes en fábrica Bs. 2.80.  
Docena de botellas en casa de cliente. Idem botellas convencionales. Habiendo hecho analizar nuestros productos en esta ciudad con el director del Laboratorio Químico Municipal, Dr. Ramón P. González, ha reconocido como una de las mejores bebidas estomacales.  
Nuestros productos, tan acreditados en las ciudades de Potosí, Oruro, La Paz y todas las provincias desde hace 14 años, como que han sido muy deseados por el gran éxito de su elaboración, no nos sufren alteración alguna guardándolos durante 10 años, la fábrica garantiza de su duración.—Tenemos grandes existencias para atender pedidos para el Carnaval, a fuera de la ciudad y provincias.—Teléfono No. 167.  
MALDONADO E HIJOS.  
1 m E 22

**CASA EN VENTA**—Referencias, en el estudio del Dr. Bedregal, Socabaya Nº 12.  
15 v. 2513

**SE VENDE**—Un bonito lote, próximo a la ciudad, con frente sobre la calle, tres habitaciones nuevas, agua potable, a Bs 6 el metro sin contar construcción ó mejora.  
El referido lote está a la cuadra del Parque Pando, entre la tienda del señor Blaut y del señor Araya, mide de extensión 1100 metros cuadrados.  
Para enterarse, calle Bueno casa Nº 45.  
15 v. 2513

**LETRAS HIPOTECARIAS**  
Véndese. Referencias: Dr. Enrique Merdoza, calle Ayacucho No. 68.  
5 v. 2515

**Aviso Judicial**  
El doctor Julio Indurain Juez de Partido 3.º de esta capital y su cargo, etc.

Por auto de fecha 25 del que rige, ha señalado el día 12 del mes de febrero próximo, horas 2 p.m. para el remate voluntario de la casa N.º 54 de la calle "Marín" de esta ciudad bajo la base de cinco mil setecientos cincuenta bolivianos (5,750 Bs.) propia de los señores J. Enrique Vinña y Ruperto del Castillo Cabrera.  
Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.  
La Paz, enero 28 de 1909.  
PERA

**En venta**  
Un lote de terreno en Sopocachi. Para tratar de precio, en esta imprenta.

## W. R. Grace y Ca.

TIENEN EN VENTA

Máquinas de escribir "Secor" con últimos adelantos

80 v. 2492

## LA PERLA

Gran Joyería al estilo moderno

Oficina: Sagarnaga Nº 33

El suscrito, tiene el agrado de ofrecer al público, sus servicios profesionales, como Joyero y Grabador. Trabajo esmerado y delicado al estilo moderno y modernidad en los precios.

Se garantiza el trabajo con sujeción a catálogos, completamente modernos, que satisfacen al gusto más delicado y exigente

En venta joyas de última novedad. Se compra perlas, diamantes, brillantes, oro y plata, al mejor precio de plaza.

La Paz, 6 de enero de 1909.

1 m E 8 Mariano 2º Celomo.

## GRAN CASA DE PENSION

Montada con todo esmero, elegancia y confort

Sistema europeo, Cocina extranjera y del país

Se admiten pensionistas

Hay elegantes habitaciones Amuebladas

PARA CABALLEROS SOLOS y departamentos para familias.

Alejandro Calle Ballivián Nº 25, a media cuadra de Plaza Millillo  
3 m. N. 2º

## Establecimiento de Fotografía

DE JULIO CORDERO

Entre las calles Ayacucho y Mercado, junto a la Botica Boliviana No. 68.  
1 m. E. 15

## Banco Nacional de Bolivia

Creando por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.  
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Yuni

Capital pagado..... Bs. 6.000.000.—  
RESERVAS:  
Fondo de Reserva..... Bs. 600.000.—  
" Previsión..... " 150.000.—  
" para facturas divididas..... " 122.146.85 " 872.146.85  
Bs. 6.872.146.85

Tasas de intereses y comisiones que rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

**EL BANCO PAGA**  
Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 2% anual  
A tres meses plazo..... 3 " "  
A seis meses plazo..... 4 " "  
A nueve meses plazo..... 5 " "  
A doce meses plazo..... 5 " "

**EL BANCO COBRA**  
INTERESES: sobre avances en Cuentas Corrientes 11% anual  
Sobre Préstamos..... 12 " "  
" Descontos de Documentos..... 11 " "  
" Contratos con Pacto de retroventa sobre Letras Hipotecarias..... 10 " "

**COMISIONES**  
Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... 1/2% "  
Sobre avances de créditos en cuenta corriente..... 1/2% "  
Sobre depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los interesados..... 1 por mil semestral

La Paz, enero 31 de 1909.

# Aviso al público

Según la Ley Francesa contra los fraudes sólo tiene derecho de llamarse "Cognac" (ó "Grande Champagne" para calidades superiores) el Producto de la Destilación de VINO PURO DE LA REGION DE COGNAC (Departamentos "Charente" y "Charente-Inferieure").  
Aguardientes llamados "Cognacs" y compuestos en parte ó totalidad de alcoholes de otra Procedencia que la de Vino (de granos, papas, etc.), ó procedentes de Vinos que no fueran cosechados en las "Charentes", son considerados como Imitaciones Fraudulentas.

La casa BISQUIT-DUBOUCHE & Cie. garantiza que no produce sino Cognacs elaborados de Vinos puros de la Región de Cognac

El precio del "San Marcial", el más jóven y más barato de los Cognacs "BISQUIT", representa el último límite á que la casa puede ofrecer un Cognac puro de vino. A precio aún más barato, tendría la casa que seguir el ejemplo de los Falsificadores que exportan, bajo el nombre "Cognac", Bebidas que pueden parecer agradables á paladar poco conocedor ó yá estragado, pero que son artificiales y nocivas.

Aunque baste la garantía de una casa del alto rango y de la reputación de la casa Bisquit-Dubouché & Cie. (una de las tres casas más importantes de Cognac), damos á continuación dejando los detalles técnicos, un extracto del Informe del Laboratorio Municipal de La Paz sobre los Cognacs "Bisquit":

Los suscritos, JEFES DEL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL de esta ciudad, habiendo examinado y analizado cada uno de los Cognacs

## Bisquit-Dubouché & Cie., Jarnac-Cognac (FRANCIA)

entregados á este Laboratorio en sus botellas originales y anotados en esta oficina con los números 64, 65, 66, 67 y 68 y que son:

"San-Marcial" "New-Club" (ó Calidad "Una Estrella") "Grande Champagne V O" (ó Calidad "Tres Estrellas")  
"Carta de Oro" (con indicación "20 años") y "Qualité Extra"

CERTIFICAMOS:— Que las mencionadas bebidas son COGNACS LEGITIMOS, obtenidos por DESTILACION DE VINOS DE BUENA CLASE.— según el orden en que quedan arriba enumerados, principiando la enumeración por el de menor edad.—La Paz, 28 de Octubre de 1908. Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.  
Que el Sabor y Bouquet aromático de las varias clases son naturales.—  
Que no contienen materias extrañas nocivas á la salud.—  
En cuanto á la EDAD, hemos comprobado que los citados Cognacs se clasifican  
Ramón Z. González, Director del Laboratorio. Francisco Saucedo.

IMPORTANTE:—Recomendamos á los Consumidores de Buen Gusto pidan de preferencia las CALIDADES FINAS—ANEJAS [12-30 años]:  
"GRANDE CHAMPAGNE V O" (ó calidad "Tres Estrellas"), "CARTA DE ORO" y "QUALITE EXTRA".

Confiamos en que todos los aficionados á Cognacs legítimos adopten la Marca "Bisquit", visto que un Cognac genuino es el mejor, el más saludable y más aristocrático de todos los licores.

Los Concesionarios para la venta en La Paz:

## Doctor Ormachea Fedo. G. Eulert \* Alex. Guibert

### BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo.  
Sucursales  
Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco  
Antofagasta, Valdivia y Victoria  
Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana  
La Paz-Iyacucho, Nos. 35, 36, 40 y 42, almacén de depósito antes el Sr. Carlos K. Flores—Oruro-Callo  
La Plata, esquina Junta.  
Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como prestamos, depósitos fijo de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de pagos, comisiones, etc., etc.  
Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en la oficina.  
Además en la sección

CAJA DE AHORROS  
que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 meses.  
Para acumular sumas menores de Bs. Banco facilita á sus clientes las alcancías de ahorros.  
Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

REMATE.—Próximamente se rematarán dos casas, la una situada en la calle Loayza N.º 81, que forma esquina con la calle Mercado y la otra á la embudada de la calle San Pedro N.º 24, ésta última consta además de un espacioso jardín y un canalón, lo cuales éstos que se adecuan para la construcción en ellos, de varias casas.  
Para mayores referencias, dirigirse á la calle Yanacocho N.º 206.  
8. v. 2511

SE ALQUILA un departamento y una pieza amoblados, y se venden muebles usados de sala, dormitorio y comedor. Dirigirse Junín 34, de 8 á 12 a.m.  
15 v. 2511.

AVISO.—Cebada en berra, compra Thi Incahuara Deding Co. Ltd., en cantidades que deseen los vendedores, para entregar durante los meses de febrero á septiembre 1909, dando adelantos. Para tratar, calle Sagárnaga N.º 11.  
15 v. 2507

Kaiserlich deutsches Konsulat  
Briefe sind eingegangen  
fuor folgen de Personen  
George Mueller  
Rmil Kessler  
E. Bronkhorst  
Rodrigo Waude  
Guillermo Kurt Mueller  
Eugenio Dehart  
Teofilo Wunder  
Enrique Rluder  
La Paz, den 21 Januar 1909,



La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita mucho la digestión; asegura la buena formación de los huesos, previene y neutraliza los defectos de crecimiento é impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en las niñas débiles.  
PARIS, 4, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.

### APHODINE DAVID (AFODINA DAVID) PILDORAS LAXATIVAS. Especifico de las afecciones intestinales.

DEL ESTREÑIMIENTO  
El Estreñimiento es afección tan frecuente, que no se cuenta la cantidad de aplicaciones propuestas una después de otra. Todavía, además, ofrece al enfermo el grave inconveniente de un hábito bastante rápido. En esas condiciones, atenuadas, y es imprescindible aumentar la dosis, además, sobre todo, cuando está necesitada un verdadero peligro para las personas que tienen que apelar á los laxativos, pues empieza por irritar el intestino, luego el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz que antes del empleo de los mismos.  
Entran en esta categoría los purgantes salinos, el acibar, la escamonea, la jalapa, la coquinida, la goma guai que constituyen la base de la mayoría de las preparaciones laxativas.  
Conviene por lo tanto acudir á otros medicamentos para hallar un verdadero específico de la constipación. No basta, en efecto, provocar deposiciones; es preciso, además y sobre todo, curar una afección que resulta tan peligrosa para quien se halla aquejado de la misma! Cuantas enfermedades resultan de esta!

NUEVA MEDICACION DEL ESTREÑIMIENTO  
Trabajos anteriores habían mostrado que la Botnarina (frangula) es un purgante no drástico, perfectamente específico de las enfermedades apéndiceas y de las afecciones hemorroidales, que obra con mayor eficacia y origina menos dolores que el rubarbo y el cascara.

Las distintas tentativas hechas al objeto de que entre la Bourdaine (frangula) en la terapéutica, han fracasado ante la dificultad con que se ha trabajado, hasta ahora, para conseguir una preparación que encerrara principios purgativos conforme existen en la corteza seca.  
Nos ha permitido resolver el problema un modo especial de tratamiento. La APHODINE DAVID contiene todos los principios activos de la Frangula, y su superioridad sobre las medicaciones utilizadas hasta hoy día, la han demostrado numerosos ensayos en los hospitales de París.

ACCION TERAPÉUTICA DE LA APHODINE DAVID  
La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni vómitos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta restablecerse normalmente las funciones. Indicaciones. — Indícase la APHODINE DAVID en cuantos casos es preciso combatir el estreñimiento ocasionado debido á la atonía del intestino, en los embrazos gastro-intestinales, en algunos dolores del hígado en que es necesario estimular la función biliar, etc.  
Por su empleo, cuantas enfermedades se evitarán! Efectivamente, durante la digestión, toma una gran cantidad de principios tóxicos. Su acumulación en el organismo, consecuencia del estreñimiento, produce primero la inapetencia; luego vienen las jaquecas, los mareos, el embotamiento de las ideas, las migrañas, la hipocondría, las almorranas, etc. Según el dictamen de algunas notabilidades médicas, la neurastenia, la epilepsia son, en su mayor parte, afecciones tóxicas no eliminadas. Es por lo tanto sumamente interesante descomponer el intestino y, para ello, ningún excitivo puede compararse á la APHODINE DAVID.

EN ALQUILER.—Un departamento de altos con cuatro piezas y una hermosa galería, en la calle Sucre N.º 105.  
La Paz, Enero 25 de 1909.

EN VENTA.—Se ofrece un precioso juego de muebles para dormitorio, de madera de nogal.  
Para ver, en la calle Indaburu Nos. 69 y 71.  
4 v. 2516

**SOLITARIA**  
CURACION CERTA EN DOS HORAS con los  
**GLÓBULOS SECRETAN**  
REMEDIO INFALIBLE  
Aceptado por el Laboratorio Municipal de La Paz y el Laboratorio Químico de París.

### FABRICA DE AGUAS GASEOSAS Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chimpampa  
OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS  
Frescos y Jarabes  
DE  
Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.  
**Sifones Ginger Ale**  
Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca:

### LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas  
Atendemos todos los pedidos para las provincias  
Jn. 20

### JULIO J. EYZAGUIRE (ABOGADO)

Ha trasladado su estudio  
la casa Nos. 79 y 81. Teléfono 30—Casilla de Correo 1  
**Calle Loayza**  
1 m. S. 2

### JARABE VIDO

al Heroína y al Escamoforno  
**CALMA prontamente la TOS**  
y **CURA** de un modo seguro los  
Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche,  
Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar,  
sin provocar Pesadex de Cabeza,  
Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.

### PASTA VIDO

al Heroína y á la Strychnina  
es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la Strychnina.  
G. DAVID, Doct. en Farmacia, en CONGOLEVOZ, cerca de PARIS.  
En La Paz: SANJINES y C. (Deli) y de los Incas.  
En La Paz: BOTICA de los INCAS

El Comercio de Bolivia

LA PAZ, 5 DE FEBRERO DE 1909

El pleito perdido...

Tarea poco fácil es dar alcance al internacionalista, que va huendo por lo más escarpado de nuestros riscos...

Se ocupa hoy muy poco en la gravísima (1) cuestión que plantean los primeros números de su GACETA: la desobediencia del ejecutivo a los mandatos del legislativo.

Las minutas de comunicación no pueden tener igual efecto que una ley, le gritaron al paso. Entonces tuvo que descartar el argumento y reudirse ante la demostración de que las minutas apenas importan una insinuación camarál.

Como recurso supremo, el internacionalista se agarró a la respuesta que el ejecutivo había dado, prometiendo conformarse con las indicaciones contenidas en la minuta.

Signe pues la obligada carrera que ha emprendido. De entre las breñas nos grita todavía: "no habiendo declinado el ejecutivo de jurisdicción, ésta ha quedado tácitamente prorrogada".

Si en un supremo instante ha querido que las causas de las causas, las causas de las causas, las causas de las causas, las causas de las causas...

Pero no se cuidó de averiguar si las facultades que la constitución concede a una de las ramas del estado, son prescriptibles en favor de las otras y nada más que por el silencio de aquélla.

No le acontecerá hoy por fortuna lo que hubiera podido acontecerle en otros tiempos y con otros gobiernos; si no hubiese acudido a contestar un pleito de garantías, le habrían acusado rebeldía dando por abuelta su capacidad para ser libre...

En esta materia, viene muy al pelo el cuento del internacionalista, que refiere que aquel á quien se le preguntó si había visto pasar un hombre, metiendo la mano en la manga contestó: "por aquí no ha pasado".

El pleito perdido... El pleito perdido...

El empréstito Speyer!!!

"La Epoca" está haciendo el papel de la suera de marras, que no cesó de llamar ladrón á su yerno aun en el fondo del pozo en que la sumergiera el galantería de su hijo político.

La cosa le huele á misterio; pero para descifrarlo no hace falta ningún intérprete celestial.

El gobierno es acreedor; los banqueros Speyer y Co y City Bank National, lo son también.

El gobierno es deudor, ¿de quien? De la garantía estipulada por los intereses del 5%.

Si como dice el mismo financista de la calle del Recreo, "el gobierno de Bolivia formó una especie de sociedad aportando 2,500,000 libras", es claro que ese capitalista no tomó empréstito alguno.

Repetimos: la garantía del 5% no es para satisfacer intereses de ningún capital, responde meramente al caso en que los ferrocarriles no rindieran la utilidad líquida necesaria para reparar los dividendos que interesan á los capitalistas.

¿Hay aún empréstito? Lo habrá sólo para los que temen no oírlos ni quieren ver y temen no oírlos ni quieren ver...

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las rías Buenos

Aires y Galveston

BRASIL

En honor del general Pando

espléndido banquete

Tras manifestaciones

Río de Janeiro, 4.—El Mayor General José M. Pando, ex-Presidente de Bolivia y Jefe de la Comisión demarcadora de límites con el Brasil, viene haciendo grandes apasos en esta capital.

Chile

Viaje de la Escuela Militar

Estampillas para

el centenario

Si fallecimiento

Discusión del presupuesto

Santiago, 4.—Ha regresado á esta capital la Escuela Militar, después de haber efectuado un viaje de instrucción por el Sud de la República.

Chile

Falleció en Talca el ministro de apelaciones de ese Distrito judicial, doctor Barros Merino.

Chile

Los diputados afiliados al partido oficial se oponen á la aprobación del presupuesto nacional, mientras no sea aprobado, el proyecto que tienen presentado sobre reconstrucción de Valparaiso.

Argentina

Viaje del crucero mejicano

Con dirección á

Punta Arenas

Buenos Aires, 4.—El crucero mejicano General Guerrero, emprendió viaje con dirección á Punta Arenas, sus tripulantes

fueron despedidos cariñosamente en la bahía.

ALEMANIA

Duelo entre capitanes

Muere uno de los

contendientes

Berlin, 4.—Ayer en la mañana se realizó un desafío á duelo entre los capitanes Vertzan y Stuckrant. Este último falleció momentos después á consecuencia de la herida que recibió en dicho desafío.

JAPON

Declaración del canciller

Adhesión al imperio chino

Tokio, 4.—El canciller Komura, ha declarado en el parlamento que el gobierno del Japón se ha adherido oficialmente á la política desarrollada por el imperio chino con motivo de los sucesos de California.

PANAMA

Los trabajos del canal

Citación á

los ingenieros

primer vapor

Panamá, 4.—El presidente electo de la república Mr. Taft, manifestó públicamente su complacencia por el adelanto de los trabajos del canal habiendo felicitado á los ingenieros encargados de la dirección de la obra.

Esta declaración ha sido recibida con mareado entusiasmo por todos los habitantes del Istmo.

CUBA

Decreto de amnistía

Habana, 4.—Se anuncia oficialmente que el nuevo presidente de la república, general Gómez, dirijirá un mensaje al Congreso concediendo amplias garantías á todos los proscritos por delitos políticos.

ALEMANIA

En defensa del Emperador

Berlin, 4.—El conocido literato Stein prepara la publicación de un libro en defensa del Emperador Guillermo, con motivo de los incidentes ocurridos últimamente en el territorio del imperio.

ESPAÑA

Los astilleros de Vickers

Artículos de oposición

Madrid, 4.—En algunos diarios de esta capital se publican artículos de oposición al proyecto del Supremo gobierno de encargar á los astilleros de Vickers, la construcción de acorazados.

ESTADOS UNIDOS

Temblores en Canadá

Pánico general

Washington, 4.—Tiénese conocimiento de que en varias poblaciones de los Estados de Canadá se han sentido fuertes temblores terrestres, que han ocasionado muy justa alarma en sus habitantes.

El Día

Himno al 25 de Mayo

Los premiados

Al llamamiento que ha hecho el Comité Patriótico de Sucre, convocando á un certamen nacional para la presentación de un himno al 25 de Mayo, con ocasión del centenario de la gloriosa efeméride del 25 de Mayo de 1809, próximo á celebrarse en la capital de la República; los cultores del arte nacional han correspondido con entusiasmo digno de aplauso.

Según informe del tribunal que fué organizado para apreciar el mérito de las composiciones poéticas presentadas como ofrenda intelectual y patriótica á la celebra-

ción de la efeméride Chuquiaguana, se han presentado TREINTA Y CUATRO concursantes, que han merecido la siguiente calificación:

En primer lugar Dick; en segundo, MARIUS y en tercer grado las composiciones marcadas con los pseudónimos X y Z, ARABELLA y AMADIS DE GARCAS. Uno de los himnos premiados en tercer grado, que va marcado con las iniciales X y Z, corresponde á nuestro compañero de labores, el señor Julián Céspedes R., á quien congratulamos por ese triunfo.

En nuestra edición de mañana publicaremos las composiciones que han sido premiadas.

Concurso histórico y artístico

La importante sociedad cooperativa denominada "Unión Gráfica Nacional", impulsada por el nobilísimo propósito de contribuir á la celebración del Centenario de la Revolución del 16 de Julio de 1809, ha expedido un edicto de convocatoria á un concurso nacional obrero histórico y artístico, cuyas condiciones se establecen en el que insertamos al pie de estas líneas.

No puede ser más laudable la iniciativa de la "Unión Gráfica Nacional", y abrigamos el pleno convencimiento de que los obreros gráficos de la república de Bolivia, se presentarán á este torneo, con trabajos históricos y artísticos.

Para que llegue á conocimiento de todos los partidarios del progreso de las artes gráficas, las bases á que deben sujetarse los concursantes, publicamos en seguida el edicto á que hacemos referencia.

Dice así:

UNION GRAFICA NACIONAL

CONCURSO HISTORICO Y ARTISTICO

La "Unión Gráfica Nacional", deseosa de celebrar el festejo del Centenario de la Revolución del 16 de Julio de 1809, convoca á un concurso nacional obrero histórico y artístico, bajo las condiciones siguientes:

1.ª—Se presentarán al certamen artículos y leyendas históricas sobre La Paz y sus gobiernos, héroes y heroínas, personas célebres que hayan figurado desde los orígenes de la ciudad hasta el 16 de Julio de 1809.

2.ª—Artículos referentes á los orígenes de la revolución del 16 de Julio y las causas que la determinaron.

3.ª—Artículos históricos sobre el desarrollo del arte tipográfico en Bolivia y del periodismo nacional.

4.ª—Estudios sobre el arte de la tipografía en general: invención de la imprenta, tecnicismo tipográfico; estilos de tipos y su origen; nociones de estética, simetría y nitidez; relación entre el peso, la cantidad y la extensión lineal y cuadrada de los tipos, adornos filletes, interlineas, imposiciones, etc.; estudios sobre la armonía efecto y manipulación de los colores; efectos ópticos y físicos; mezcla de los colores y su intensidad luminosa; modernismo tipográfico, su ornamentación, compaginación, armadura, corrección de pruebas de imprenta; estilo de tipos y su concepción artística, etc.

El anterior programa puede ser tratado por partes ó abarcado en un resumen general.

Las condiciones para el concurso artístico son las siguientes:

1.ª—Presentación de un trabajo tipográfico, que se adoptará como carátula del Album del centenario, con esta redacción:

"Homenaje de la Unión Gráfica Nacional al 16 de Julio de 1809.—Album del centenario."

El artista pondrá el pie de imprenta de la oficina respectiva, y consignará su nombre en letra pequeña.

Las medidas para este trabajo son: 25 por 45 líneas americanas.

2.ª—Presentación de un trabajo, en forma libre, con una redacción adecuada al hecho que se conmemora, en una ó más tintas.

DISPOSICIONES GENERALES

A.—El presente concurso, tanto en su parte histórica como en la artística, es únicamente para los obreros gráficos. Sin embargo, se publicarán en el album los trabajos que remitan los socios

honorarios y correspondientes de la "Unión Gráfica Nacional".

Los trabajos serán presentados desde el día de la publicación de la presente convocatoria hasta el 15 de mayo de 1909, al presidente de la sociedad, quien los pondrá inmediatamente á disposición de los tribunales calificadores.

Los trabajos destinados al concurso, deben ser presentados con pseudónimo, debiendo el nombre verdadero del autor figurar en un sobre sellado, que será abierto solo para otorgar los premios.

El directorio de la "Unión Gráfica Nacional" nombrará dos tribunales calificadores, compuesto cada uno de tres miembros, uno para los trabajos históricos y el otro para los artísticos.

Los trabajos calificados en primer lugar, en cada uno de los puntos del programa, serán premiados con una medalla de oro. Los calificados en segundo lugar, con una medalla de plata, y en tercer lugar, con diploma de honor.

El peso de las medallas y las leyendas que deben contener, así como la redacción de los diplomas, serán designados por el directorio de la sociedad con la debida oportunidad.

Todos los trabajos premiados en primer, segundo y tercer lugar, serán publicados por la "Unión Gráfica Nacional" en el centenario.

Los miembros de los tribunales calificadores no podrán presentarse al concurso.

Es dado en el salón de sesiones de la "Unión Gráfica Nacional", á los 28 días del mes de enero de 1909.

JOSÉ L. CALDERÓN

Presidente.

MOROSTO A. CASTILLO

Secretario general.

Pensionados

en el Exterior

Los primeros premios

Todos los diarios de Santiago de Chile, al dar cuenta de que los estudiantes bolivianos pensionados por nuestro Gobierno, señores Ramón Retamoso y Samuel Zenteno Anaya, han recibido sus títulos de profesores de Estado en Historia y Geografía, después de haber realizado sus estudios en esa capital, consagran artículos muy conceptuosos para nuestros compatriotas, que, con reverencia y contrición han querido responder á la confianza del Gobierno y pueblos bolivianos.

En pocos días más deben arribar á esta capital los señores Retamoso y Zenteno, con objeto de hacer partícipes de sus importantes conocimientos no sólo á los escolares que concurren á las aulas, sino también á aquellos abnegados preceptores nacionales que obran obedeciendo á impulsos generosos y patrióticos.

Sean bienvenidos.

Las honrosas notas que publicamos en seguida, dicen bien de la juventud estudiosa de Bolivia, que en toda ocasión ha sabido sobresalir en las aulas.

Dice así:

PROFESORES BOLIVIANOS

Hace tres años llegaron á Chile, enviados por el Gobierno de Bolivia, los señores Samuel Zenteno Anaya y Ramón Retamoso López para realizar estudios en el Instituto Pedagógico de esta capital.

Cursaron las asignaturas de historia y geografía, y después de una brillante prueba han recibido el título de profesores de Estado.

La memoria que presentó el señor Zenteno versó sobre "La enseñanza de la Historia", trabajo que revela mucho estudio y buen criterio en la solución de los problemas concernientes al aprendizaje de ese ramo. Llama la atención el propósito que tiene este joven pedagogo de querer popularizar en su país las doctrinas filosóficas sustentadas por nuestro sociólogo don Valentín Letelier.

La memoria del señor Retamoso versó sobre "La revolución del 25 de Mayo en Chuquisaca", trabajo de mucho mérito por su investigación histórica, juiciosa y sobria.

Admiradores como han sido siempre de nuestro país, durante los tres años que han residido en esta capital, no dudamos que en su patria serán nuestros mejores amigos y contribuirán á fortalecer más los vínculos de amistad que unen á estas dos Repúblicas. (De "El Mercurio").

"El Diario Ilustrado" de la misma capital publica los retratos de los señores Zenteno y Retamoso, seguidos de los siguientes honrosísimos conceptos:

"Samuel Zenteno y Ramón Retamoso, pensionados bolivianos llegados á Chile á principios de 1906, han recibido su título de Profesor de Estado en los ramos de Historia y Geografía en el Instituto Pedagógico de Chile, siendo los primeros profesores bolivianos que se titulan en el país.

Sus estudios correspondieron á sus laboriosos esfuerzos, alcanzando calificaciones bastante satisfactorias.

Ambos presentaron memorias interesantísimas, siendo muy aplaudidos en sus trabajos.

El señor Zenteno dilucidó con éxito sobre un tema de suma importancia: "La enseñanza de la Historia"; y el señor Retamoso sobre "La revolución de Bolivia de 1809".

En el diario "La Prensa", leemos lo que sigue:

ESTUDIANTES BOLIVIANOS

EN CHILE

LOS DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

Ayer recibieron sus títulos de profesores de Estado en Historia y Geografía los estudiantes bolivianos pensionados por su Gobierno señores Retamoso López y Samuel Zenteno Anaya.

Como es sabido, hace poco tiempo decidió el Gobierno de Bolivia enviar á Chile y Argentina á una centena de jóvenes á que completen sus estudios profesionales.

De entre los que vinieron á Chile, los primeros en corresponder á los esfuerzos de su Gobierno, han sido los que recientemente se han graduado como profesores y que muy pronto volverán á su patria pregonando de su título y dispuestos á difundir en los colegios de Bolivia los conocimientos que adquirieron en el Instituto Pedagógico de Santiago.

Estudiosos, inteligentes y apasionados por la enseñanza, la instrucción pública de Bolivia puede esperar mucho de estas cualidades que adornan á los nuevos profesores bolivianos.

Amigos y admiradores de Chile, se espera que también hagan labor de franco acercamiento entre su país y el nuestro.

Nos es grato realmente felicitarlos por el buen éxito con que sin interrupción alguna han coronado sus estudios.

Liga de sociedades intelectuales para el Centenario

Se reunieron los señores: Walter A. Méndez, José Aliga Larrea y Roberto Zapata delegados del centro jurídico; Alberto Cortadellas V., Cisto Cabrera, Manuel B. Valverde y Casimiro Criales, delegados de la asociación Universitaria; Tomás M. Elio y Ezequiel Calderón, delegados de la sociedad Agustín Arpiá; Alfredo Maricán y Carlos Ascarrunz, delegados del centro de Estudios; y José González Portal y Julio Belzu, delegados de la Academia de Estudios científicos.

Tras un camlío de ideas se constituyó la "Liga" de asociaciones intelectuales, cuyo comité central quedó establecido con el siguiente personal:

Presidente, doctor Walter A. Méndez.

Vice, doctor Tomás M. Elio.

Secretarios, señores Alberto Cortadellas V. y Alfredo Maricán.

Tesorero, señor Julio Belzu.

Se nombró también una comisión de los doctores José Aliga Larrea, Roberto Zapata y Tomás M. Elio, para que formule el programa con el cual conmemorará esta simpática liga el centenario de Julio, y presente las iniciativas que crea más convenientes para este objeto.

El sábado 13, celebrará su segunda sesión debiendo considerarse en ella el proyecto que presentará dicha comisión.

Revista de la prensa

"EL DIARIO"

Los defectos de la ley de Bancos y las exageradas concesiones han producido las perturbaciones que el país deplora, y si los bancos no prestan los beneficios que éste tiene derecho á esperar, más vale no tener los tales bancos.

Entonces convendría marchar directamente á la supresión de todos los bancos de emisión y fundar un banco nacional, único emisor, garantizado con los ingresos fiscales que no se hallan

sucesos & pérdidas ni quebra.

LA EPOCA

Hace referencias a la publicación del Libro Rojo de la Cancillería chilena...

Lo que dicen los periódicos de interior

Correo Diario de Oruro. No trae editorial el N.º 155. El N.º 156 se ocupa en la revista "Hacienda e Industria"...

El Industrial de Oruro

No trae editorial el N.º 571. El N.º 572 aborda el tema ferrocarriles. Considera el Mardera-Mamora...

Impresiones de una visita al Colegio Nacional

El 21 de enero tuve la buena suerte de encontrarme con el señor ministro de Instrucción...

El local del colegio a primer golpe de vista, se presenta espléndido, ofreciendo en sus detalles algunos defectos de construcción...

Una vez en el piso alto, la primera clase que encontramos fué la de historia natural...

El profesor que tan gratamente nos habia impresionado, era nada menos que el doctor Eduard Rodríguez V....

Al terminar la visita en esta clase, me llamó la atención el siguiente incidente: que por lo mismo que parece insignificante para algunos...

trucción para hacer a los alumnos acordadas advertencias tendientes a despertar en los escolares la energía del carácter...

Visitamos también la clase de Historia, a cuyo cargo se encuentra el conocido y competente catedrático de esta asignatura, señor Genaro Gamarrá...

Después nos dirigimos a la clase de gimnasia, donde encontramos a su profesor el educacionista chileno Aurelio Soto...

Al terminar nuestra visita, que que tan agradables momentos me habia proporcionado...

1.º-Falta de aseo en todo el edificio. 2.º-Salones pequeños, poco aerados e insuficientes para poder contener el número de alumnos asistentes...

3.º-Falta de alumbrado. Para su empleo higiénico me permito indicar el hule o coco a fin de facilitar la limpieza y desinfección.

4.º-La pintura de las paredes no reúne condiciones higiénicas debe ser al óleo, empleándose un color plomo claro.

Me complazco mucho del concepto que el doctor Bustamante tiene formado de la segunda enseñanza: "Mi deseo es, me dijo, que la instrucción secundaria llegue a la perfección; que los jóvenes que la cursan salgan de ella con una instrucción completa y práctica, aptos y bien preparados para afrontar a la lucha por la existencia."

La Paz, 3 de febrero de 1909.

HONORATO LANDA.

ELECTORAL

Comenzamos a publicar las actas populares, que proclaman las candidaturas a la presidencia y vicepresidencias de la república...

cho, son los que señalan la casi unanimidad del gran electorado boliviano...

La Villa Montegudo, capital de la provincia del Azero en el departamento de Chuquisaca, y el pueblo de Lagunillas, capital de la provincia de Cordillera...

Dichas actas son las siguientes: En Lagunillas, capital de la provincia de Cordillera, a horas doce del día 4 de noviembre de 1908...

En su mérito suscribimos la presente acta. Victor A. Saavedra-Bernabé Araoz-Rómulo Montero-Pablo Padilla-Rodolfo Cuéllar-Luis Gaillar-Juan de Dios Paniagua-Lisandro Saldías-Natalina Blanco-Luis Calvimontes.

Virgilio Canido-Corsino Blanco-Erudio Ardaya-Marciano Lopez-Adolfo Ardaya-Ricard Villa-Liborio Laguna-Ignacio Claure-Ismael Zabalaga-Ruperto Villa.

Leonor Ribero-Heriberto Laguna-Millán Ribero-Esteban Carreon-Luis Arancibia-Mariaño Arce-Ramón Saravia-Ignacio Salas-Braulio Aróstegui-Roman Salas.

Felipe Zeno-Manuel Caballero-Nicolas Ardaya-Luis Contreras-Lisandro Saldías-Emitio Padilla-Jesus Jimenez-José Aguilera-Eleuterio Villarreal-Zolio Suarez.

Juan de Dios Castro-Isidro Alderete-Theodorico Lopez-Santos Alderete-Tomas Romero-Simon Lopez-La Difensa Lopez-Amadeo Olivera.

Francisco Arancibia-Vicente Alcobá-Celerino Ríos-Pedro Alcobá-Pancracio Farré-Emitio Saavedra-Manuel Uribe-Rufino Flores-Miguel Romero-Simon Aguilera.

Siseo Venegas-Laudanero Aguilera-Andrés Flores-Pascual Lina-Manuel Chavez-Simon Aguilera-Sena-Agustín Abalos-Manuel Sena-Ramon Quinteros-Luis Baldalomer.

Mariano Ruiz-Lopez Porras-Jesus Talaberg-Casimiro Quiroga-Delta Saavedra-Benito Velazquez-Talaforo Saavedra-Matías Solar-Daniel Guzman-Hilario Solar.

Bonifacio Cuellar-Miguel Lina-Jesus Guzman-Francisco Villa-Benito Sosa-Francisco Cabrera-Felipe villa-Pedro Valdejos-Reinando Melgár-Adrián Villavicencio.

Raimundo Romero C.-Vicente Aramay-Dorotheo Blanco-Jasinto Seberiche-Pedro Castro-Samuel Ruiz Sellana-Abelino Carrasco-M. J. Dominguez-Rov que Pedraza-Félix Tapia.

Gregorio Barbosa-Jesus Zabalaga-Cirilo Cabrera-Bonifacio Cerero-Mecías Barra-Bonifacio Claure-Benito Torrico-Meriano Alvares-Enoc Hurtado-Angel Barrero.

Daniel Ampuero-Javier Carreon-Segundo Morales-Pedro Carreon-Francisco Carreon-Carlos Villarreal-Hilario Sandoval-Juan Quinteros-Gregorio Villarreal-Mariano Andradé.

José Ruiz-Guillermo Torres-Andrés Tapia-Emerio Carrvajal-Bartolomé Villarreal.

Francisco Arancibia Strio.

Amadeo Olivera

En esta Villa de Montegudo, a horas seis p. m. del día catorce de noviembre del año mil novecientos ocho; congregados en casa del doctor Justo Padilla, reunidos en gran meeting, reconociendo los méritos, ilustra-

ción y civismo del gran estadista doctor Eliodoro Villazon y los iguales Macario Pinilla y Juan Misael Saracho, el "Partido Liberal" de esta villa, tiene a bien proclamar la candidatura del primero a la Presidencia de la República...

Pedro P. Fernandez, Hermógenes Pacheco, Manuel García, Manuel A. Loiza, Eulogio Menduina, Claudio E. Flores, Marco de J. Corbera, Marcos Rivera, Domingo Morales, Antonio C. Pinto.

Jacinto Montero, Mauricio Ochoa, Victor Ascaranz, Lisandro Quiroga, Porfirio Torres, Julio Barrero, Adriana Rodríguez, Sócrates Quiroga, Francisco Flores, Ambrocio G. Ampuero.

Teodoro Clares, Domingo del Castillo, Casimiro Quevedo, José Pío Prado, Mariano Camacho, Teófilo Ayala, Luis Fierro, Soto, Juan E. Peña, Jacobo Rojas, Simon Almedras.

Esteban Inojosa, Urbano Barreto, Juan Sanchez, Marcelino Villarreal, Antonio Navarro, Miguel Medina, Domingo Loaliza, Guillermo T. Valasco, Agustín Espinoza, Santiago Mogro, Carlos Ríos, Martiniano García, Francisco Espinoza, Luis D. Rivera, Primitivo Pinto, José Camacho, Lucio Josafé, Daniel Tapia, Solano Terrazas, Severo Campero, Bentura Urafi.

Juan de Dios Flores, Florentino Olsando, Sebastian Terán, Alejo Sandoval, Fernando Serrano, Mateo Sansano, Emilio Ramirez, Manuel M. Risco, Juan M. Quiroga, Marcelino Prado, Eloy Zabalaga.

Manuel Laudente, Miguel Saclaz, Aniceto Parra, Martín Navarro, Carmelo Carrasco, Néstor Gambarte, Fructoso Ramirez, Casimiro Prado, Miguel Pino, Francisco Zorrilla, Antonio Carrasco, Agustín Ríos, Esteban Orellana, Enrique Adriaola, Torres, Antonio Toro, Isidro Cuellar, Dámaso Sifuentes, Ricardo Terrazas, Mariano Guzman, Explicion Gesto.

Andrés M. Peña, Simón Melendro, Rodolfo Reyes Jorge Gutiérrez, Fabio Llanos, Agustín Castro, Pomponio Miranda, Máximo Chopites, Jerónimo Rodríguez, Donato Rodríguez.

Miguel E. Rivera, Benito Mendoza, Mariano Montero, Guillermo Nolas, Calixto Guzmán, Manuel E. Padilla, Waldo Barca, Toribio Soto, José Gabriel Cabezas, José M. Duran, Félix Larrea, José María.

Noticias del Interior DE ORURO. El catarista Augusto Lennep, proporcionó a la sociedad orureña una interesante velada en el Hotel Unión...

Se prosigue con actividad el sumario, criminal seguido por falsa amonediación contra Isaac Camacho y Juana Orellana...

Se renovó el personal de la Sociedad Humanitaria de señoras, siendo elegidos: presidenta, señora Delina de Valverde Calle; vice, Ernestina v. de Mier y León; tesorera, Mercedes v. de Guzmán; secretaria, Carmen de Mier y León; consejeras, Isabel Mier v. de Pomar, Delina v. de Santa Cruz, Celia v. de Cevallos, María de Mendieta y Florinda de Rivera.

El "consejo devolvió el uso del agua potable, al establecimiento minero. S. José.

El Industrial recibió un anónimo amenazador, contestado en términos asar terribles contra los chilenos, supuestos autores del anónimo.

El Industrial recibió un anónimo amenazador, contestado en términos asar terribles contra los chilenos, supuestos autores del anónimo.

El Industrial recibió un anónimo amenazador, contestado en términos asar terribles contra los chilenos, supuestos autores del anónimo.

El Industrial recibió un anónimo amenazador, contestado en términos asar terribles contra los chilenos, supuestos autores del anónimo.

El Industrial recibió un anónimo amenazador, contestado en términos asar terribles contra los chilenos, supuestos autores del anónimo.

Comité Patriótico del Centenario de la Revolución de Julio

SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 16 DE ENERO DE 1909.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FERMÍN PRUDENCIO

Prefeto y Comandante General del Departamento.

Con la concurrencia de los señores Mariaca, Ormachea, Villegas, Torreggiani y Jiménez secretario, se instaló la sesión a horas 8 y 30 p. m.

Se dió lectura al oficio pasado por la Junta Municipal de Impiana, dando aviso de la organización de la comisión del sub Comité de dicha provincia...

Oficio de la sociedad Obreros de la Cruz, manifestando el deseo de ella de colocar una placa en el Monumento a Murillo, fuera del programa especial que oportunamente comunicará...

"Propuesta para Compañía de Opera".-Leído el memorial del señor Manuel de la Quintana, que por encargo de la Compañía de Opera Padovani, propone su traslación para actuar en la próxima festividad del Centenario. Se acordó pase a la comisión respectiva.

MEDALLAS CONMEMORATIVAS. Se presentó a la consideración del Comité el modelo de las medallas conmemorativas del Centenario.

El señor Mariaca, comisionado para el efecto, explicó los detalles del significado simbólico del modelo.

Después de haberse deliberado y aceptados unánimemente el modelo presentado, se acordó que deben mandarse acuñar de oro, plata y cobre; debiendo volver a la comisión respectiva con propuesta de los señores Mariaca y Torreggiani, para que determinen el tamaño, número y proporción de las medallas; insinuándosele se expida para la próxima sesión, determinado lo cual se indagará simultáneamente en la Casa Nacional de Potosí y en Buenos Aires, de cinco mil piezas de oro, plata y cobre.

El señor Vicepresidente manifestó que la sociedad Obreros de la Cruz, le habia expresado su propósito de la indicación hecha mediante oficio, para colocar una placa en el Monumento a Murillo, sustituyendo por una guirnalda con tarjeta que la colocara en dicho Monumento.

Estando en la orden del día la consideración de las propuestas para el trabajo de los Parques, y habiendo hecho constar el Vicepresidente haberse escusado, en razón de ser pariente suyo uno de los proponentes, se postergó su consideración para la próxima, fijándose como primer punto de la orden del día.

El señor Torreggiani manifestó que algunos amigos suyos le habian manifestado su extraneidad, porque en los concursos convocados no se hubiera incluido lo que se refiere a estudios científicos. Se indicó se presente moción por escrito.

Se suspendió la sesión a horas 10 p. m., firmando los señores Presidente y Secretario que certifican.

FERMÍN PRUDENCIO. JORGE JIMÉNEZ.

Enseñanza fuera del local escolar

La demanda de una enseñanza fuera del local escolar parecerá a varios un absurdo. Pero no puede ser tanto con el absurdo, sabiendo que en Europa esa demanda ha encontrado en el público buena aceptación.

Y no es admirable, pues todo lo que hoy exige, volver a la naturaleza, tiene probabilidad de ser oído; sobre todo en las ciudades, donde no se nota nada de la naturaleza. Es un hecho, que la persona, que ha tenido que carecer del contacto con la naturaleza, se siente atraída de ella con una fuerza irresistible.

Entre las filas de casas de la ciudad, no le deja el hombre la vista al campo, al bosque al río y a la montaña.

Fuera de eso, están en este país las localidades todavía insuficientes referente a las demandas de la higiene, así que el grito: "Enseñar fuera del local escolar", puede producir sólo una sorpresa alegre. Acostumbrados los padres, de pensar en cuatro paredes tristes, en el hecho, de estar sentados los chicos en bancas incómodas durante la enseñanza, los padres quedarán contentos, que se libere a los niños de una parte de estos sufrimientos por la enseñanza fuera del local escolar.

Fuera de eso, están en este país las localidades todavía insuficientes referente a las demandas de la higiene, así que el grito: "Enseñar fuera del local escolar", puede producir sólo una sorpresa alegre.

Acostumbrados los padres, de pensar en cuatro paredes tristes, en el hecho, de estar sentados los chicos en bancas incómodas durante la enseñanza, los padres quedarán contentos, que se libere a los niños de una parte de estos sufrimientos por la enseñanza fuera del local escolar.

Era Jean Jacques Rousseau, el que predicaba con gran pasión: "Vuelva a la naturaleza". No solamente con la instrucción, sino con toda la educación quería el volver a la naturaleza, notando las vías falsas de una exageración de cultura en Francia.

Lo que Rousseau quiere, es principiar la enseñanza geográfica con observaciones en la naturaleza durante los paseos. Poco a poco quiere adelantarse a las percepciones sensitivas a las otras, pues la experiencia de las primeras es la condición para las segundas: "Nunca hay que substituir la cosa con la señal", escribe Rousseau, "sólo cuando es imposible mostrar la cosa misma, pues la señal absorbe la atención del niño, y hace olvidar la cosa misma".

Su intención no era, enseñar al niño muchas cosas, sino, que las cosas, que agarra el niño con su juicio, sean claras y correctas. Ya mucho antes de Rousseau habia recomendado en Alemania el duque "Ernest der Fromme" en su libro "Schulmüthosen" "Todo lo que se puede mostrar al niño, hay que mostrarlo". El siguió las ideas de "Amos Comenius", que pedía, que se nombrase la enseñanza con letras, con descripciones verbales.

Realmente y con buen éxito fué efectuada esta idea primero en los Institutos filantrópicos de Alemania. Sobre todo en Salzmann, que cultivaba la enseñanza, fuera del local escolar, y su instituto, que instaló a mediados del siglo diez y ocho, existió aún hoy. Observación de la naturaleza era la primera que exigía Salzmann. El llevaba a sus discípulos al jardín y al campo, cultivado así un conocimiento exacto y profundo de los objetos, y el interés para la naturaleza. También los conduca a los talleres de los obreros, para cultivar de esta manera el interés y la comprensión para estos ramos del trabajo de entera humana. En vez realmente las cosas, que nos rodean, vivió Salzmann el fundamento, en el cual se deja construir con éxito el conocimiento de las cosas, que no están al alcance para observarse efectivamente. En su libro "Ameisenbüchlein" exige Salzmann del educacionista, que utilice bien el gran gabbano de naturaleza, poniendo los niños en relación con cazadores, pastores y agricultores, para que vean los objetos realmente.

Una continuación de estas tradiciones, unidas con influencias de "Pestalozzi" encontramos más tarde en el Instituto de "Bender", el que todavía existe. Bender hizo tanto posible excursiones con sus discípulos, dirigido por la idea, que es absolutamente necesario, llevar los niños a los objetos, para que tomen un conocimiento exacto y correcto de ellos. Una parte de la enseñanza se daba fuera del local escolar. Un testimonio del método de este instituto nos da "Tinger" en su libro: "Die Heimatkunde". El autor explica en este libro, cómo el profesor puede reunir mucho material en a tiempo de las excursiones, lo que se profundice en la escuela. El ejemplo de "Salzmann", "Bender" y "Tinger" tenía efecto, se extendía pronto por todo Alemania; así que ahora para los principios de la enseñanza geográfica se reconocido el principio "Enseñanza fuera del local escolar" como fundamento del trabajo escolar.

Esta demanda extendía su raíz en poco tiempo a la enseñanza en historia natural. El período, en que la enseñanza en este ramo se limitaba en forma

de un poco de historia natural, se extendía pronto por todo Alemania; así que ahora para los principios de la enseñanza geográfica se reconocido el principio "Enseñanza fuera del local escolar" como fundamento del trabajo escolar.

Esta demanda extendía su raíz en poco tiempo a la enseñanza en historia natural. El período, en que la enseñanza en este ramo se limitaba en forma

de un poco de historia natural, se extendía pronto por todo Alemania; así que ahora para los principios de la enseñanza geográfica se reconocido el principio "Enseñanza fuera del local escolar" como fundamento del trabajo escolar.

Esta demanda extendía su raíz en poco tiempo a la enseñanza en historia natural. El período, en que la enseñanza en este ramo se limitaba en forma

de un poco de historia natural, se extendía pronto por todo Alemania; así que ahora para los principios de la enseñanza geográfica se reconocido el principio "Enseñanza fuera del local escolar" como fundamento del trabajo escolar.

Esta demanda extendía su raíz en poco tiempo a la enseñanza en historia natural. El período, en que la enseñanza en este ramo se limitaba en forma

de un poco de historia natural, se extendía pronto por todo Alemania; así que ahora para los principios de la enseñanza geográfica se reconocido el principio "Enseñanza fuera del local escolar" como fundamento del trabajo escolar.

Esta demanda extendía su raíz en poco tiempo a la enseñanza en historia natural. El período, en que la enseñanza en este ramo se limitaba en forma

de un poco de historia natural, se extendía pronto por todo Alemania; así que ahora para los principios de la enseñanza geográfica se reconocido el principio "Enseñanza fuera del local escolar" como fundamento del trabajo escolar.

Esta demanda extendía su raíz en poco tiempo a la enseñanza en historia natural. El período, en que la enseñanza en este ramo se limitaba en forma

de un poco de historia natural, se extendía pronto por todo Alemania; así que ahora para los principios de la enseñanza geográfica se reconocido el principio "Enseñanza fuera del local escolar" como fundamento del trabajo escolar.

Civilización precolombiana

Mitología y costumbres

(Continuación)

El Exhumbando los tesoros arqueológicos, abriendo los sepulcros (HUACAS), una consideración se asoma en seguida a la mente del observador. Si los Calchaquies eran salvajes (como habrían podido ocuparse de arte, y crear magníficas ánforas, urnas cinerarias, amuletos, adornos femeninos y masculinos de hechura esquisita? Esto hace pensar a la cruza de distintas razas, ó a una civilización florecida antes de que los Calchaquies ocupasen aquella región. De toda manera, siendo indiscutibles los puntos de contacto entre mitos, leyendas, supersticiones y costumbres de muchas tribus esparcidas en el nuevo continente, se podría también deducir que en los tiempos lejanos que se pierden en las tinieblas del misterio se haya producido una corriente emigratoria con dirección de norte a sur, ó, como es menos probable, de sur hacia la tierra de los Kaquimales. A menos de que, de una región central, no se haya efectuado el éxodo centrifugo de numerosas tribus a las zonas nórdicas y meridionales de las Américas, fenómeno que habría obedecido a aquella ley natural que ha determinado la teoría de las áreas geográficas.

La leyenda que más se presta para confirmar esta hipótesis, es aquella que se refiere a la divinidad soberana del viento y de la tormenta; resalta en el "ESPIRITU DEL VIENTO" de los HAIBA (tribu norteamericana) y en la HUAIAPUCA CALCHAQUI de Adán Quiroga. Hasta los caracteres iconográficos son afines: el pájaro mítico de los pieles de facciones humanas, de cuerpo monstuoso, llevando el cetro plúmico, está muy parecido al Dios paisano de los Calchaquies.

Este monstruo de expresión diabólica, con cola ofídica y el cuerpo formado por óvalos, sería ni más ni menos que la encarnación antropomórfica de CATEQUI, o sea del rayo acompañado por la lluvia, el anhelo constante, la vivificador que fecunda la tierra, que quita la sed y da vida a las plantas y a los animales. También la cruz, el principal símbolo del agua, campea sobre las ánforas y los vasos rotivos; esta pintada con profusión en los HUACAS del Perú, grabada en el monolito O MENSURA de Colocollo, en la región de los AXMARAS, y pintada sobre los recipientes de arcilla de las tribus que vivían en la parte suroeste de los Estados Unidos de Norte América.

El origen de este símbolo se encuentra en la alfarería CALCHAQUI; y se lo explica recordando las terribles sequías que incumbían sobre aquella región, donde la lluvia se deja esperar durante años seguidos, y los ríos están á incomensurables distancias.

La divinidad funesta de los Calchaquies es el Chirqui, al cual se sacrificaban los niños con el objeto de aplacar sus iras, de vencer su crueldad y de obtener la lluvia, que acabaría los sufrimientos de la tribu.

El gran número de discípulos de una clase se puede presentar también como dificultad, pues una enseñanza en la naturaleza libre de buen éxito, cuesta siempre con un número limitado de niños. Claro es, que la disciplina fuera del local, es más difícil que adentro, y muchos profesores no cultivan por este motivo la enseñanza fuera del local escolar. Fácilmente sellega también á comprender, que ciertas observaciones sólo se hacen con éxito, teniendo un número limitado de alumnos.

También la gran distancia del local escolar ha sido muchas veces un obstáculo. Por eso se ha instalado en Europa cerca de tales escuelas, jardines, que dan ocasión apropiada para observaciones en la naturaleza. Un gran jardín con un campo suficiente para juegos, con acuario, etc., ofrece motivos excelentes para cultivar la enseñanza fuera del local escolar.

Mi consejo es dar bastante campo á la enseñanza fuera del local escolar. Cuantas veces hemos de experimentar, que el tiempo escolar no deja buenos resultados en los discípulos. De otra manera es en Inglaterra. El fenómeno que nos da para pensar. Yo soy de la creencia, que la enseñanza en la naturaleza libre, sería un factor, que aumentaría la adhesión entre profesor y discípulos, siendo así un buen recurso para la educación y especialmente para la instrucción.

JULIO PRIEST.

tiempo que durará el transporte.—Se expresará en ellas, si los porteadores prefieren llevarla á mula, en planchas, como hoy se encuentran, ó ya remachada en carros.

30.—Para remachar la tubería, que hoy se encuentra en planchas arqueadas de medio y tres metros de largo cada una, ya sea en la estación del Alto, ó en el lugar en que debe colocarse. La Compañía proporcionará únicamente los remaches y la tira de papel que debe ponerse entre las planchas. Los remaches se fijarán en frío. Los contratistas deben procurarse las herramientas, campamento y demás elementos que necesitan.

Las propuestas indicarán el precio que se cobrará por cada millar de remaches y el tiempo que durará el trabajo. En nuestra Usina de Luz Eléctrica puede verse un tubo remachado que debe servir de modelo.

Verifiquemos los pagos, según lo deseen los contratistas, por meses, quince días ó semanas y estamos dispuestos á hacer los anticipos que se nos pidan, con buenas garantías. Los proponentes deben tener presente que los exiguos no garantizan seriamente el puntual cumplimiento de sus compromisos.

Recibimos las propuestas hasta el día 5 de febrero próximo inclusive, en nuestra nueva oficina central, calle de Sucre No. 56 á partir del día primero de dicho mes. Los interesados pueden solicitar los demás detalles, que crean necesarios, hasta el 31 del presente, en nuestro actual escritorio, calle de Junín No. 15. HORACIO FERRECHOO. Director Gerente.

al 5 F.

Día Social

Diplomático en viaje. Ayer ha emprendido viaje con destino á su país, el secretario de la legación de Alemania en esta ciudad, señor O. Schubert, después de haber estado acreditado en ese carácter durante largo tiempo ante nuestro gobierno.

Varios miembros de la colonia alemana y otros caballeros de esta localidad le ofrecieron anteayer una comida de despedida.

Fallecimientos. La señora Irene F. de Vidal esposa del señor Belisario Vidal, ha dejado de existir en la mañana de ayer, después de algunos días de enfermedad.

La señora de Vidal fué muy estimada de nuestra sociedad, por las especiales cualidades personales que poseía. La traslación de sus restos mortales se efectuará en la mañana de hoy á horas 10.

También ha dejado de existir en la tarde de ayer el respetable caballero, señor José Miranda, tronco de numerosa familia.

Visajeros. Procedentes de Chile se encuentran en esta ciudad la señorita Carmen y su hermano don Estanislao Guzmán. Vuelven á La Paz después de algunos días de permanencia en aquel país.

El caudillo señor José César Tapia, que ha emprendido hace algún tiempo, un viaje á los Santos Lugares y varias capitales europeas, se encuentra de regreso en esta ciudad.

El coronel Julio Lafaye. Ayer ha cumplido años, el coronel Julio Lafaye, que desempeña actualmente el importante cargo de ministro de guerra.

El partido liberal y el actual gobierno, cuentan entre sus mejores servidores al coronel Lafaye, que en todo tiempo ha dado pruebas de la rectitud de su conducta, tanto como ciudadano particular como funcionario público. El gobierno del doctor Montes, aquilatando en lo que valen los méritos del coronel Lafaye, no ha vacilado en confiarle el despacho de la cartera del guerra, que desempeña con todo acierto. Dirigimos nuestra respetuosa felicitación al coronel Julio Lafaye, en su día onomástico. A causa de la reserva en que se mantuvo, el cumpleaños del coronel Lafaye, el día de ayer se privaron los jefes y oficiales del ejército de la complacencia de dirigirle su felicitación.

De regreso

En el tren de esta mañana han vuelto á Guayaquil el señor Manuel Ballivián (hijo) y su esposa, que vinieron á la ciudad con motivo del fallecimiento de un niño suyo, víctima de un ataque cardíaco.

A los dueños de imprenta

Tipo de 6 puntos se vende en cajónado. En esta imprenta se dará razón.

MOTOR A VAPOR DE 8 CABALLOS. En venta un motor a vapor de 8 caballos de fuerza y un caldero apropiado para este. Dirijirse a la Imprenta de "El Comercio de Bolivia".

ROPA INTERIOR DEL DOCTOR JAEGER

Se realizan cien docenas Camisas, camisetas y calzoncillos En la tienda calle Yanacocha Nos. 35, 37, 39. 1 m. E. 10. Banco Francisco Arrogandoña

De orden del Directorio, y hasta nuevo aviso, queda desde esta fecha fijada la tasa de intereses en esta Institución, en la forma siguiente:

Table with interest rates: INTERESES QUE COBRA, S/ Préstamos 12% anual, S/ Depósitos a la vista 2% anual, etc.

LA PAZ, enero 28 de 1909. 30 v. 2512

Cápsulas de Nerválina. quitan instantáneamente el Dolor de Cabeza.

LEGACION Y CONSULADO DE España en La Paz—Calle del Comercio No. 251—Horas de despacho de 2 á 4 p.m.—Matrícula de nacionalidad española. Queda abierta desde esta fecha para los españoles residentes en La Paz y su Departamento.

Se previene que conforme a las disposiciones vigentes sobre el particular, no podrán ser atendidos en las Legaciones ni en los consulados de España, los españoles que carezcan de su cédula de nacionalidad. La Paz, enero 23 de 1909. El Encargado de Negocios de España. A. J. CABREROS. 5 v. 2509

AZUCAR BLANCA—Granizada de 1ª clase, vende por mayor y menor. Reinoso Hermanos. Depósito, Murillo 86. 8 v. 2513

Rigoberto Iturri y DEMETRIO ITURRI ABOGADOS. Ofrecen sus servicios profesionales. Horas de consulta, de 9 á 11 a.m. y de 12 á 4 p.m. Chirinos No. 96, casa de los señores Vásquez. 1 m E 16

José Gutiérrez Guerra. Dirección Telefónica: «GUGUERRA» TELÉFONO 97 — CASILLA 282. 62-68 Calle Chirinos LA PAZ—(BOLIVIA) CAMBIOS DEL DÍA

Table with exchange rates: s. Londres 90 d v. 18%, París f. 1 98, Hamburgo m. 1 60, Madrid P. 2 10, etc.

Table with bank values: VALORES Compra Venta. Acoo. Banco Nacional de Bolivia -- 135 --, Banco Industrial 125 --, etc.

Table with bank values: VALORES Compra Venta. Acoo. Banco Nacional de Bolivia -- 135 --, Banco Industrial 125 --, etc.

LA PAZ ALMANAQUE FEBRERO

Jueves 4.—San Andrés Corsino ob. s. José de L. Viernes 5.—San Agueda v.

BOTICA DE TURNO. Para la 1a. quincena la Botica San Sebastián.

El teniente Alipas. Correspondencias oficiales recibidas del Territorio de Cochabamba, traen la triste nueva del fallecimiento en Ribera de los tenientes Luis Alipas, que prestaba sus servicios desde hace algunos años en el batallón Montes 3º de línea.

Contabilidad municipal. El día de ayer han sido firmados por el señor Fiscal del Distrito, doctor Luis F. Jemio, y por los demás funcionarios mandados por ley, los Balances de comprobación del Tesoro Municipal de La Paz, correspondientes al 31 de diciembre de 1908.

Multas policíacas. El señor Prefecto, General Fer-

mina Prudencia, ha dirigido por el último correo á los "Suprefectos", una circular tendiente á reprimir el abuso que en algunas localidades se cometen, cobrando multas policíacas en dinero efectivo y omitiendo la entrega (del recibo en el papel correspondiente) creado por ley de 16 de noviembre de 1896, y con el fin de presenciar la correcta recaudación de ese ingreso, y como muy bien lo dice el señor Prefecto, en sus considerandos, "dando lugar á apreciaciones antojadizas de parte del público, sobre el empleo de esos fondos, y á que hagan uso discrecional de la facultad de imponer multas, cuyo máximo no puede exceder de la cantidad de ocho bolivianos".

El artículo 1º de la citada circular que integra registraremos en la próxima edición, dice lo siguiente: "Desde la presente gestión económica, queda prohibido en lo absoluto á las autoridades de provincia, bajo la pena de destitución, comprobada sumaria y administrativamente, cobrar las multas de policía en dinero, no debiendo hacerlo sino en el papel sellado especial creado para el efecto."

Es indudable que la fidel observancia de esta determinación, ha de producir óptimos resultados para el Tesoro Departamental, que como los demás bien lo necesita.

Informe prefectural. Tenemos en nuestra mesa de labores el extenso é importante informe que eleva al Supremo Gobierno el señor Carmelo López, Prefecto y Comandante General del Departamento del Beni, referente á su visita á las Provincias de su mando.

En dicho documento manifiesta el señor López las múltiples necesidades de las provincias del importante Departamento del Oriente, las que serán seguramente atendidas por la Legislatura próxima.

Las ruinas de Tiahuanaco. Con el objeto de informar á nuestros lectores la verdad sobre la versión del empleo de las piedras de las ruinas en la obra del puente de Tiahuanaco, adelantamos ayer en su oficina al Subdirector de Estadística Nacional señor Luis S. Crespo, quien ha sido enviado por el Supremo Gobierno á Tiahuanaco á informarse sobre lo ocurrido, y sostuvimos el siguiente diálogo:

REPORTER.—Podría Ud. darnos algunos datos sobre el resultado de su comisión á Tiahuanaco, para transmitirlos á nuestros lectores? SEÑOR CRESPO.—Don el material agrado; pero le advertiré que acabo de elevar al señor Ministro que me envió, un informe escrito sobre el asunto; y si el señor Ministro resuelve la publicación, tendrá Ud. material suficiente para tratar de él.

R.—Pero no habrá inconveniente para que Ud. nos diga: al respecto que se emplean piedras de las ruinas en la obra del puente. C.—Es evidente. Han transportado ya al sitio donde se construirá el puente cerca de dos mil piedras pertenecientes á las ruinas de Aclapana.

R.—Y cree Ud. que todas esas piedras son parte integrante de las ruinas? C.—No solo creo, sino que es un hecho comprobado por mis estudios é investigaciones, que en todo Tiahuanaco no hay una sola piedra que no pertenezca á las ruinas.

R.—Y cuál es la opinión del vecindario en este asunto? C.—Los vecinos no hacen sino obedecer. Todos ellos han sido obligados á contribuir á la obra del puente con el número suficiente de piedras; y como es fácil comprender, todos han accedido á las ruinas cercanas, como á una poderosa cantera. Se les ha ordenado también desenterrar las cuatro portadas ó arcos que existen en los ángulos de la plaza para emplear esos materiales en la obra del puente; pero, según me comunicó el cura del lugar, ha habido alguna resistencia de parte de los vecinos, y los arcos están todavía sin tocar.

R.—Y el cura? C.—El cura, un joven ilustrado y apreciador del tesoro arqueológico que poseemos en Tiahuanaco, es la única persona que se interesa por la conservación de esos monumentos; pero de agradecimiento, su acción es infeliz, por la poca ó ninguna colaboración que efectúa.

R.—Y el puente es necesario? C.—En Bolivia toda vía de comunicación, y más aún, un puente, es siempre útil y necesario. R.—Y la calidad del puente? C.—Poco á poco, amigo mío. Yo no soy ingeniero, ni mucho





